

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Bella VERANO DOMÍNGUEZ, Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Patricia RODRIGUEZ CALLEJA, Bartolomé MADRID OLMO, Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, M^a del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, M^a Sandra MONEO DÍEZ, Agustín PARRA GALLEGO, Violante TOMAS OLIVARES y M^a del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.**

La Dirección General de Ordenación del Juego, dependiente del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, puso en marcha el 'Protocolo de Actuación para Contribuyentes Suplantados' en abril de 2024 y en coordinación con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Transcurrido un año desde entonces, se pregunta:

- ¿Se ha dado cumplimiento tangible a la totalidad de los objetivos pretendidos con la puesta en marcha del 'Protocolo de Actuación para Contribuyentes Suplantados' en abril de 2024 en su primer año de actividad?

De no ser así, ¿Por qué motivos? ¿A qué objetivos se ha dado cumplimiento y a cuáles no?

¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real para dar cumplimiento efectivo a los objetivos pendientes? ¿Cuáles serán dichas medidas? ¿En qué

consistirán exactamente esas medidas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 29 de mayo de 2025

[Handwritten signatures of the deputies]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL